



CURRICULUM VITAE DE MIEMBROS DE COMISIONES PARA CONCURSOS DE ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Al presente currículum se dará publicidad en la web de la Universidad de Zaragoza, a tenor de lo establecido en el art. 62.3 de la LOU y art. 6.4 del RD 1313/2007, de 5 de octubre, a los efectos del correspondiente concurso de acceso a plazas de funcionarios de los cuerpos docentes universitarios.

DATOS PERSONALES Y FORMACIÓN ACADÉMICA	
Apellidos y Nombre: Flores Arias y María Teresa	
Cuerpo docente al que pertenece: CAT-UN	Año de ingreso en el cuerpo: 2023
Universidad a la que pertenece:	
Formación académica (indique el Título de Doctor u otros títulos superiores en su defecto): Doctor en Física	

1. ACTIVIDAD INVESTIGADORA
Es suficiente con la indicación de los cinco méritos más relevantes; especifique en cualquier caso el número de sexenios de investigación: 5 sexenios de investigación 1999-2004, 2005-2010, 2011-2016 y 2017-2022 y sexenio de transferencia 2018. Autores (p.o. de firma) : Carnero, B., Bao-Varela, C., Gómez-Varela, A.I., Álvarez, E., Flores-Arias, M.T. Título: Microfluidic devices manufacturing with a stereolithographic printer for biological applications Ref. revista/Libro: Materials Science and Engineering C CLAVE: A VOL. 129 NO., 112388 Fecha 2021 DOI: 10.1016/j.msec.2021.112388 Autores (p.o. de firma) : Carlos Casas-Arozamena, Alberto Otero-Cacho, Bastian Carnero, Cristina Almenglo, Maria Aymerich, Lorena Alonso-Alconada, Alba Ferreiros, Alicia Abalo, Carmen Bao-Varela, Maria Teresa Flores-Arias, Ezequiel Alvarez, Alberto P. Munuzuri and Miguel Abal Título: Haemodynamic-dependent arrest of circulating tumour cells at large blood vessel bifurcations as new model for metastasis Ref. revista/Libro:Scientific Reports

2. ACTIVIDAD DOCENTE
Años de docencia [Indique el número de años en que ha impartido docencia universitaria en los niveles (i) de grado o licenciatura; (ii) de master; y (iii) de doctorado o en su defecto el número de quinquenios de docencia] 4 quinquenios de docencia
Número de tesis dirigidas: 6
Otros (máximo 2 méritos)



3. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

En general, es suficiente con la indicación de los cinco méritos más relevantes:

CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA:

Bflow, spin-off en el año 2020, de la que soy socia fundadora. Esta empresa de base tecnológica, surge como transferencia de la investigación del equipo multidisciplinar que coordino, tiene en este momento una vida corta, pero ya ha alcanzado los siguientes premios:

- Mejor iniciativa empresarial (USC, 2022)
- Premio a la implantación exitosa de tecnología transferida "Ricardo Bescansa Martínez" (Real Academia de Ciencias de Galicia, RAGC, 2022)
- IFI INNOVA de La Agencia Gallega de Innovación (GAIN) Y del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE, 2021).
- Proyecto de transferencia competitiva CaixaResearch Validate 2021 (Fundación La Caixa) para el desarrollo de un Organ-on-a-chip múltiple y automatizado en colaboración con nuestro equipo de investigadores de la USC y La Fundación Kaertor.
- Contrato en régimen de concurrencia competitiva Torres Quevedo 2021 para La incorporación de doctores del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Finalista Premio Innovatia 8.3 2020 e 2022.
- Finalista Premio Bioga 2020.
- Mejor idea de negocio (USC, 2020).
- Premio de Transferencia Tecnológica F. Guitián Ojea (RAGC, 2020).
- Premio al investigador joven "Ernesto Vieltez" (RAGC, 2019).
- Ganador del Pfizer Foundation 2020 e-DEA Health Challenge (2020).

PREMIOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA: +

4. EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA O TECNOLÓGICA

Consigne como máximo los tres que considere más relevantes:

- Coordinadora del Programa de Doctorado Fotónica y Tecnologías del Láser
- Delegada del Rector para Asuntos de Enseñanza Media.
- Vicepresidenta de la Sociedad Española de Óptica (2012-2013)